

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO**

PROYECTO

“00000106945 - Fortalecimiento de la capacidad de instituciones públicas, sector privado y sociedad civil de implementar las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) para los sectores AFOLU y energía“

TERMINOS DE REFERENCIA

Asesoría al despacho ministerial de ambiente para el apoyo de insumos técnicos sobre los procesos dentro de la agenda legislativa.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

El proyecto Costa Rica Fomento de Capacidades en Desarrollo Bajo en Emisiones (LECB, por sus siglas en inglés), desarrollado en el periodo 2013-2016, constituyó un apoyo clave para la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y los compromisos climáticos adquiridos por el país, particularmente en dos sectores prioritarios: ganadería y transporte. Los principales logros alcanzados por el proyecto LECB de Costa Rica en su Fase 1 consisten en los siguientes:

- i. Implementación de un piloto de NAMA en el sector ganadero, en sinergia con otras iniciativas de reducción de emisiones, con el objetivo de apoyar la neutralidad de carbono de alta visibilidad en el sector;
- ii. Actualización de concepto de NAMA Ganadería para operación a nivel nacional;
- iii. Desarrollo Plan Nacional de Energía;
- iv. Desarrollo de Hoja de Ruta para Transporte Bajo en Carbono;
- v. Contribución al Desarrollo de Informe de Contribuciones Nacionalmente Determinadas presentado ante UNFCCC de la COP de París 2015.

Considerando los anteriormente citados logros, y en especial, considerando la ratificación el acuerdo de París por el Gobierno de Costa Rica es importante que el país consolide sus sistemas de métrica, reporte y verificación para los sectores con estrategias sectoriales bajas en emisiones.

Se llevó a cabo una primera revisión sustantiva para donde se propuso: un fortalecimiento de la articulación del sector agropecuario en un marco más amplio AFOLU, específicamente en lo que respecta a métrica, reporte y verificación, también se generó una herramienta única de registro de esas metas e indicadores. Además esa primera revisión facilitó el proceso de diálogo técnico y político necesario para fortalecer el Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (SINAMECC) al establecerse un marco orientador de métrica de cambio climático para el sector AFOLU. Y se proveyó la inversión necesaria para que el país cuente con un acuerdo nacional sobre indicadores, métodos de cálculo y generación de reportes relativos a sector AFOLU.

En otros aspectos se apoyó el desarrollo de varios instrumentos de política pública, cómo para el sector energía en cuanto la actualización de decretos y reglamentos. Así como a nivel nacional con el Plan Nacional de Descarbonización. Además, se apoyó para generar la primera fase de datos sobre la inversión del sector público en cambio climático.

Este trabajo resultó vital para avanzar en el proceso de implementación de la NDC del país, por lo tanto en esta etapa se continua con el apoyo al país desarrollando actividades que fortalezcan el proceso de implementación de la NDC de Costa Rica con un enfoque más social y género

responsivo, donde se prolongue el apoyo para implementar a través del Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático (SINAMECC) el marco de transparencia del Acuerdo de París, así como apoyar la definición de áreas claves de inversión de acuerdo con la NDC.

Asimismo, los principales productos esperados de este proyecto son:

1. Hoja de ruta definida para el fortalecimiento de la implementación de la NDC y el Climate Promise en Costa Rica.
2. Informe de coordinación de esfuerzos para la implementación de la NDC, el Climate Promise, a través del apoyo de diseño e implementación de procesos de diálogo nacional e internacional multi nivel y multi actor en la agenda de descarbonización y resiliencia.
3. Análisis del proceso de avance e implementación de la NDC y el Climate Promise y la agenda de agenda de descarbonización y resiliencia a nivel nacional llevado adelante por el proceso de diálogo desempeñado.

Asimismo, tomando en cuenta la elaboración y oficialización del Plan Nacional de Descarbonización (PND), se debe tener mayor claridad en las inversiones y necesidades de fortalecimiento institucional que deberá realizar el país para alcanzar las metas a corto, mediano y largo plazo. El país está elaborando el Plan de inversiones del PND, dentro de este marco se requiere apoyo para analizar y recabar insumos de este proceso. Además, de llevar a cabo la documentación de la integración de sector público clave en la actualización de la NDC costarricense.

Por otra parte, el “Climate Promise” es una iniciativa creada por el PNUD al desafío del cambio climático. Para hacer frente a la crisis climática es necesario que todos los países hagan promesas audaces en el marco del Acuerdo de París para reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI) que causan el calentamiento global. Este compromiso se centra en contribuir a que cualquier país que desee aumentar la ambición de su promesa nacional climática pueda hacerlo. Este apoyo se basa en prioridades como la energía, los bosques, el agua, la resiliencia, la agricultura, la salud, la juventud, las finanzas, la gobernanza, la igualdad de género y los empleos verdes. También se basa en el apoyo a los gobiernos para deliberar, diseñar y ejecutar medidas sobre acciones climáticas en el marco del Acuerdo de París.

Los procesos supra mencionados requieren apoyo técnico en varios ámbitos de la toma de decisiones, destaca el apoyo para brindar insumos a los procesos legislativos que corresponde en el marco de acción del Ministerio de Ambiente y Energía. Es por esta razón que mediante la presente convocatoria se busca la contratación de servicios profesionales capaces de desarrollar dicha asesoría cumpliendo las responsabilidades y actividades que se describen en la sección 4.

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar de un(a) persona para proporcionar la orientación técnica requerida al ***despacho ministerial de ambiente y energía para el apoyo de insumos técnicos sobre los procesos dentro de la agenda legislativa.***

2. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LA PERSONA CONTRATADA

Sin ir en detrimento de otras actividades que se puedan identificar para el logro del objetivo, la persona será responsable de la gestión cotidiana de las actividades y responsabilidades que se mencionan a continuación:

1. Elaborar un Plan de Trabajo detallado al inicio de la ejecución del proceso y dar seguimiento a su cumplimiento, preparando y coordinando la entrega de los informes que se requieran por parte de la coordinadora del Proyecto y el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).
2. Apoyo para la revisión de temas relacionados a la agenda legislativa y las consultas cosultas técnicas requeridas.
3. Programar las actividades necesarias para lograr alcanzar los objetivos planteados en el plan de trabajo.
4. Apoyar el desarrollo de capacidades dentro del gobierno y las partes interesadas nacionales convocando a las partes interesadas y catalizando el diálogo para el proceso del diálogo, según sea necesario.
5. Apoyar al despacho ministerial en la planificación y preparación de los intercambios necesarios en el país y las reuniones de coordinación entre las partes interesadas nacionales. La persona contratada documentará estos intercambios. Los intercambios pueden incluir ministerios sectoriales, actores del sector privado, funcionarios gubernamentales subnacionales, sociedad civil, socios de cooperación internacional, entre otros.
6. Contribuir con el proceso de diálogo multi actor y multinivel apoyando en el cumplimiento y seguimiento de los elementos que se requieran para generar insumos de cara a los procesos vinculados a la agenda lesgislativa.
7. Preparar insumos y documentación según lo solicitado por el Despacho Ministerial y/o la Coordinadora del Proyecto en relación con los procesos supramencionados.
8. Acompañar el proceso de revisión de los documentos requeridos por el Despacho Ministerial y/o la Coordinadora del Proyecto para los procesos relacionados con políticas, gobernanza y agenda legislativa, así como documentos relacionados con la agenda ambiental, entre otros que sean requeridos.
9. Establecer y mantener una base de datos digital sobre documentos finales, además de un registro (fotográfico, listas de asistencia y demás) de las actividades y reuniones desarrolladas a lo largo de la consultoría, con el fin de respaldar procesos de diálogo, entre otros.
10. Sistematizar la experiencia derivada de esta contratación, presentando los resultados ante el MINAE y PNUD.
11. Impulsar en el desarrollo de sus tareas y responsabilidades, la promoción de los Derechos Humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como la búsqueda del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda 2030.
12. Establecer contacto con posibles aliados, que podrían contribuir a fortalecer las actividades anteriormente citadas.
13. Cualquier otra acción propia de la naturaleza del cargo o bien que sea solicitada por su coordinación.

3. PERFIL DE LA PERSONA REQUERIDA

La persona deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Grado académico mínimo de licenciatura universitaria en el área de ciencias sociales, economía, ciencias ambientales, o carreras afines.
- b. Al menos 10 años de experiencia de trabajo con la institucionalidad pública costarricense, relacionados con la generación y elaboración de normas, procedimientos y diálogo multiactor.
- c. Al menos 10 años de experiencia en proyectos ligados con la gestión ambiental,
- d. Experiencia demostrada de al menos 4 años en proyectos de desarrollo sostenible.
- e. Experiencia demostrada de al menos 4 años en la gestión del diálogo con organismos internacionales, agencias de cooperación internacional y otras entidades internacionales.
- f. Experiencia de al menos 3 años en procesos con grupos interdisciplinarios e interinstitucionales, promoviendo la cooperación y articulación con una amplia gama de partes interesadas, y organizar y coordinar equipos multidisciplinarios.
- g. Al menos 3 proyectos donde el consenso fue herramienta base para lograr acuerdos interinstitucionales y su permanencia en el tiempo.
- h. Deseable conocimiento en análisis sistémico para toma de decisiones.
- i. Conocimiento en Derechos Humanos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas
- j. Conocimiento sobre la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
- k. Destrezas: Excelentes destrezas de comunicación; competente en programas de computación para procesamiento de palabras, hojas electrónicas y manejo de bases de datos; capacidad demostrada en redacción de comunicaciones escritas tanto en español como en inglés.
- l. Capacidad demostrada para organizar, facilitar los procesos con equipos técnicos y multidisciplinarios con miras al logro de objetivos.
- m. Capacidad de trabajar en equipo, tener tacto y discreción en las relaciones con los distintos actores del proyecto.
- n. Capacidad de organizar y usar el tiempo de manera eficiente y efectiva.
- o. Residente en Costa Rica.
- p. Excelentes relaciones interpersonales.
- q. Disponibilidad inmediata.

4. COMPETENCIAS CORPORATIVAS

- **Profesionalismo:** Habilidad para aplicar las teorías, conceptos y abordajes del desarrollo sostenible y compromiso con y conocimiento específico sobre la Agenda 2030, incluido en el contexto nacional. Habilidad para identificar analizar y participar en la solución de problemas/situaciones. Habilidad para recolectar datos utilizando diferentes métodos. Capacidad de evaluación y análisis conceptual para realizar investigaciones y análisis independiente, incluyendo familiaridad con y experiencia en el uso de varias fuentes de investigación, tal como, recursos electrónicos en la internet, intranet y otras bases de datos. Mostrar orgullo en el trabajo y en los logros; Demuestra competencias profesionales

y dominio del tema; es consciente y eficiente con el cumplimiento de compromisos, fechas de entrega y obtención de resultados; se motiva con actividades profesionales en vez de personales; muestra persistencia cuando se enfrenta a problemas o retos difíciles; mantiene la calma en situaciones estresantes. Se encarga de incorporar la perspectiva de género y asegurar la igualdad de participación entre hombres y mujeres en todas las áreas de trabajo.

- **Planificación y Organización:** Desarrolla metas claras que son consistentes con las estrategias concordadas; identifica las actividades y tareas prioritarias; ajusta las prioridades según sea necesario; asigna la cantidad apropiada de tiempo y recursos para cumplir con el trabajo; prevé los riesgos y contempla contingencias durante el planeamiento; monitorea y ajusta los planes y las acciones según sea necesario; usa su tiempo eficientemente.
- **Comunicación:** Habla y escribe con claridad y efectividad; escucha a los demás, interpreta correctamente los mensajes de los demás y responde apropiadamente; hace preguntas para aclarar y mostrar interés por tener una comunicación de dos vías; modifica su lenguaje, tono, estilo y formato según su audiencia; muestra una apertura hacia compartir información y mantener a las personas informadas.
- **Trabajo en Equipo:** Trabaja colaborativamente con las(los) colegas para cumplir las metas organizacionales; solicita contribuciones de otros valorando genuinamente las ideas y experiencias aportadas; está dispuesto a aprender de otros; da prioridad a la agenda grupal antes de la personal; apoya y actúa según la decisión final del grupo, incluso cuando esa decisión no refleje completamente su posición; comparte el crédito cuando los logros son grupales y acepta la responsabilidad por las tareas incompletas del equipo.
- **Responsabilidad:** Se apropia de todas las responsabilidades y honra los compromisos: entrega los productos para los cuales es responsable dentro de la fecha, costo y calidad propuestos; opera en cumplimiento con las regulaciones y reglas organizacionales; apoya a los subordinados, dando supervisión y tomando responsabilidad por las tareas delegadas; se hace responsable personalmente de los incumplimientos personales y los de su equipo de trabajo según sea aplicable.
- **Creatividad:** Busca constantemente formas de mejorar los programas o servicios; ofrece nuevas o diferentes opiniones para resolver problemas o cumplir con las necesidades de los clientes; promueve y persuade a otros para que consideren nuevas ideas; toma riesgos calculados con ideas nuevas o inusuales; piensa “fuera de la caja”; le interesan las nuevas ideas y las nuevas formas de hacer las cosas; no se limita sólo al pensamiento actual o tradicional.
- **Orientación a Clientes:** Considera a todas(os) aquellas(os) que reciben su servicio como “clientes” y busca ver las cosas desde el punto de vista del cliente; establece y mantiene alianzas productivas con sus clientes al obtener su confianza y respeto; identifica las necesidades de las/los clientes y las empatiza con las soluciones apropiadas; monitorea los desarrollos activos dentro y fuera del ambiente del cliente para mantenerse informado y

anticipar problemas; mantiene a las/los clientes informadas(os) del progreso o atrasos del proyecto; cumple con la entrega de los productos o servicios que ofrece a sus clientes.

- **Comprometido con un Aprendizaje Continuo:** Se mantiene actualizado de las nuevas tendencias en su ocupación/profesión; busca activamente desarrollarse profesionalmente y personalmente; contribuye al aprendizaje de sus colegas y sus subordinados; muestra voluntad para aprender de otros; pide retroalimentación para aprender y mejorar.
- **Conocimiento Tecnológico:** se mantiene actualizada(o) en las tecnologías disponibles; entiende la aplicabilidad y las limitaciones de la tecnología para el trabajo en la oficina; busca activamente como implementar la tecnología a las tareas apropiadas; muestra voluntad para aprender nuevas tecnologías.
- Cuenta con experiencias que demuestran adaptación y sensibilidad a aspectos culturales, de género, religión, raza, nacionalidad y de edad.
- Demuestra habilidad para desarrollar múltiples tareas efectivamente.
- Excelentes habilidades interpersonales.
- Proactiva(o)
- Demuestra ética e integridad.
- Capacidad de ejercer tacto y discreción en las relaciones con los distintos socios y actores.

5. PERIODO DE LA CONSULTORÍA Y CONDICIONES

6. PERÍODO DE LA CONTRATACIÓN Y CONDICIONES

Se ofrece un contrato de servicios profesionales por un periodo de 6 meses, dependiendo del desempeño y la disponibilidad presupuestaria del proyecto. El PNUD Costa Rica realizará evaluaciones periódicas del desempeño de/la CP con base en las funciones específicas que describen estos términos de referencia.

Se requiere una persona que brinde su consultoría medio tiempo, para desarrollar las actividades del proyecto y alcanzar los resultados esperados.

La persona trabajará en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Energía, en un horario acordado con la Coordinadora del Proyecto. Ahora bien, para lograr los objetivos de la consultoría deberá trasladarse a reuniones según corresponda.

Asimismo, la persona contratada responderá a la Coordinadora del Proyecto, quien para los efectos es su jefe directo. También responderá al Despacho Ministerial del MINAE.

7. HONORARIOS

Los honorarios se definen de acuerdo con la tabla de salarios para la contratación de contratos de servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Costa Rica. Esta contratación se pagará de forma mensual y en colones.

8. REQUISITOS DE LA APLICACIÓN

Las personas interesadas pueden aplicar a esta vacante a través del sistema de reclutamiento en línea del PNUD, al que se puede acceder a través de <http://www.cr.undp.org> , sección de empleos, al pie de la página.

En caso de querer adjuntar documentación a su aplicación, debe ser un solo pdf en el cual puede incluir su hoja de vida actualizada, copia de la cedula de identidad y copia de atestados académicos. La no presentación de alguno de los documentos solicitados será motivo suficiente para no tomar en cuenta la aplicación.

Las personas oferentes, no debe ser funcionario(a) del Estado costarricense, ya sea efectivo, contratado) en actividad o con licencia, y no haberse desempeñado como funcionario efectivo o contratado(a) del Estado en los últimos 6 meses.

El PNUD rechaza la violencia contra las mujeres, así como el hostigamiento sexual y la explotación Sexual en cualquier de sus formas, por lo que las personas colaboradoras deben mostrar una conducta integra al respecto.

Se invita a las mujeres a presentar su candidatura

Solamente las personas convocadas para entrevista serán contactadas